



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

ACTA No. 10

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:07 horas** del día **3 de mayo del año 2022**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fiscalización, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fiscalización, en la Sala Legisladoras del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV. Se da cuenta del trabajo realizado en la etapa de reuniones técnicas de asesores, para el análisis y recepción de insumos del Informe General Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, presentado por la Auditoría Superior del Estado.
- V. Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ	(MORENA)	(PRESIDENTA)
DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ	(PAN)	(SECRETARIA)
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	(VOCAL)
DIP. ROSA ILSE MARTÍNEZ DÍAZ	(PAN)	(VOCAL)
DIP. NOEL CHAVEZ VELAZQUEZ	(PRI)	(VOCAL)
DIP. FRANCISCO ADRIAN SÁNCHEZ VILLEGAS	(MC)	(VOCAL)
DIP. SAUL MIRELES CORRAL	(PAN)	(VOCAL)

De igual forma, se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano y Partido MORENA.



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

II.- Posteriormente, la Dip. Presidenta Leticia Ortega Máynez, dio lectura al orden del día y solicitó a la Diputada Secretaria Carla Yamileth Rivas Martínez, que lo sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, para lo cual informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

III.- Por lo que correspondió al tercer punto del orden del día, la Dip. Presidenta, solicitó a la Dip. Secretaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

En este momento se integro a la reunión de Comisión el Dip. Francisco Adrian Sánchez Villegas.

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Dip. Presidenta dio cuenta de los trabajos realizados en la etapa de reuniones técnicas de asesores, para el análisis y recepción de insumos del informe general de resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Publica 2019, presentado por la Auditoria Superior del Estado, así también dio cuenta del oficio enviado a la comisión el día 2 de mayo del 2022, por la Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez, con número



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

CYRM/063/MAYO-2022, por medio del cual envía las sugerencias derivadas de los Informes Generales 2019 y 2020; acto seguido la Dip. Presidenta cedió la palabra al asesor técnico de la Comisión para que diera una breve explicación de los trabajos realizados en las reuniones técnicas de la Comisión, el cual dio cuenta de la calendarización anteriormente aprobada por esta Comisión, así mismo de los trabajos realizados en las reuniones técnicas de trabajo que se tuvieron por parte de asesores y asesoras, así como del personal del Órgano Interno de Control (OIC) y del área técnica de la Comisión, siendo un total de 4 reuniones, en las cuales se analizó y se conformó la realización del proyecto de dictamen apegándose a la nueva Ley de Fiscalización del Estado de Chihuahua; en este mismo sentido se acordó utilizar para el análisis la misma estructura del Informe General de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública para establecer en cada Capítulo las conclusiones y sugerencias para la auditoría a las que se llegaron. Posteriormente se realizó un resumen de las conclusiones y sugerencias de cada Capítulo, el cual se señaló que se enviarían a cada integrante de la Comisión, para que se revisara y se hicieran los comentarios pertinentes,

En este momento pidió la palabra la Dip. Rosa Isela Martínez Díaz y preguntó que quién les correspondería el seguimiento de las recomendaciones hechas por la Auditoría Superior del Estado (ASE), por lo que el asesor técnico de la Comisión mencionó que le correspondía al propio ente público recomendado, a sus OIC, y en el ámbito de su competencia, la misma



Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

Auditoría Superior, que esta última da cuenta en un Informe Anual de Avances.

Así mismo la Dip. Presidenta manifestó la inquietud de como se le daría seguimiento a las sugerencias hechas a la Auditoria superior del Estado por la Comisión de Fiscalización, por lo cual el área técnica refirió que el instrumento idóneo sería el que apruebe la Comisión para la evaluación del desempeño de la ASE, sin embargo, se aclaró que estas sugerencias no son vinculantes; en este momento, el Dip. Benjamín Carrera Chávez manifestó su inconformidad con las disposiciones de la nueva Ley, además de su inquietud de que los informes generales 2019 y 2020 al revisar las observaciones, existe una similitud entre ellas; sin embargo se aplican diferentes sanciones.

Acto seguido la Dip. Presidenta reconoció el trabajo de la Comisión en la elaboración de los instrumentos de evaluación y a su vez preguntó los avances de los mismos, por lo que el área técnica refirió que se ha estado trabajando paralelamente con los indicadores y criterios por el sistema de del desempeño, analizando las atribuciones de la Auditoría Superior conforme a la Ley.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/10

V.- Por lo que respecta al quinto punto del orden del día, la Dip. Presidenta, solicitó a la Dip. Secretaria, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general a tratar, al no haber otro asunto, siendo las **16:20 horas**, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN



DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

PRESIDENTA



DIPUTADA CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2022.